

## DESEMPEÑO AMBIENTAL DE HISPALED 2021

Conscientes de la realidad medioambiental a la que se enfrenta nuestra sociedad y teniendo en cuenta a las generaciones futuras, los trabajadores y accionistas de HISPALED estamos comprometidos en que nuestra actividad profesional sea lo más respetuosa posible con el medioambiente. Por ello desarrollamos nuestros procesos internos conformes con los requisitos de la norma ISO 14001-Sistema de Gestión Ambiental.

Siguiendo las directrices marcadas en nuestra política de Calidad y Medio Ambiente, integramos los conceptos de ciclo de vida del producto, aprovechamiento de recursos y disminución de impacto de los residuos generados, con los siguientes objetivos medioambientales:

- Maximizar la eficiencia lumínica de nuestras luminarias
- Minimizar la contaminación lumínica ambiental
- Minimizar los riesgos fotobiológicos de las luminarias
- Minimizar los residuos generados y recursos utilizados
- Involucrarnos en la Economía Circular mediante la reutilización y reparación de productos dándoles una nueva vida útil.

En relación con estos objetivos medioambientales cabe destacar que durante 2021:

- A nivel de diseño, se ha mantenido la **contaminación lumínica de nuestras luminarias por debajo del 0,4%**
- A nivel de vida útil del producto, las luminarias fabricadas durante 2021 generarán un **ahorro en las emisiones de CO2 de más de 3.100 Tn /año.**
- Como muestra de nuestro compromiso por el desarrollo de la economía circular:
  - Se han fabricado más de **2.500 módulos de adaptación LED** que permiten el reaprovechamiento de las carcasas de las luminarias existentes, sustituyendo únicamente las lámparas antiguas.
  - Se han **reparado en nuestras instalaciones más de 450 luminarias**, prolongando la vida útil de las mismas y alargando el aprovechamiento de los recursos utilizados.
- Proseguimos con nuestro objetivo de eliminar los plásticos de un solo uso. Lo hemos concretado con la **eliminación de los embalajes de plástico en el 60% de las luminarias vendidas.**

En Madrid, a 1 de abril de 2022